

# GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN ADDENDA AMECE-XML-GS1MÉXICO



Esta guía de implementación pretende indicar de manera general cómo implementar en el sistema Administrador 2000® una Addenda de acuerdo al estándar XML Versión 1.3.1 – AMC7.1 de la **Asociación Mexicana de Estándares Para El Comercio Electrónico, A. C.**

En esta guía no se considera ninguna particularidad o adecuación a la misma para satisfacer el requerimiento de alguna Cadena Comercial en particular, por ello solo se indica la configuración general requerida en el Administrador 2000® así como los campos y los datos a capturar en ellos para poder generar un CFDI con la Addenda de AMECE, con la información, con su carácter de obligatoriedad correspondiente, señalada en el estándar publicado por AMECE. Por la misma razón, se sugiere al usuario de nuestro sistema que se auxilie también de la guía para la Addenda que corresponda a la Cadena Comercial en específico publicada en la página de Control 2000® para aplicar las particularidades en el proceso con dicha Cadena Comercial, ya que en el presente documento no se tocarán temas como: Implementación de Descarga de archivos (ORDERS, RECADV, CONTRL, REMADV, APERAK), configuración de Conexiones en el Administrador 2000® para el Envío del CFDI a la Cadena Comercial, ni Proceso de Pruebas, ya que todos estos procesos son particulares para cada Cadena Comercial.

Si se utiliza esta Addenda para tratar de cubrir el requerimiento de alguna Cadena Comercial en particular y si en el proceso de pruebas con dicha Cadena, ésta le requiere al proveedor alguna adecuación que rompa la generalidad establecida por el estándar, el proveedor deberá comunicarse con su Ejecutivo de Ventas en Control 2000® y solicitar la cotización de la adecuación correspondiente.

## 1. Configuración en el Administrador 2000®.

### 1.1 Parámetros de la Empresa

---

A continuación se menciona la información que hay que configurar o capturar en las diferentes carpetas o pestañas que conforman los Parámetros de la Empresa.

#### Generales.

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por ello y en caso de que el proveedor requiera facturar en varios tipos de moneda será necesario tener habilitado el parámetro **“Manejo de MultiMoneda”** en la pestaña **“Generales”** del módulo **“Parámetros de la Empresa”**, si el proveedor no maneja varios tipos de moneda no es necesario activar este parámetro.

Parámetros de la Empresa

CFD | CE | Conexión | CF2 | B2 | L2 | CRM | Otros | Automatización

Generales | Domicilio | Clientes | Proveedores | Productos | Decimales | Configuración

Número: 2

Nombre: EMPRESA NUEVOS ESTATUS

Directorio...: \DANIELH\EMPRESAS\_130809\EMPRESA NUEVOS ESTATUS

R.F.C.: AAA010101AAA

Ejercicio Inicial: 2013 | Ejercicio Inicial Abierto: 2013 | Ejercicio Final Abierto: 2013

Fecha p/IVA 16%...: 11/01/2010

No. Accesos / Mto. de Datos: 999

No. de Días para Respaldo: 999

Régimen Fiscal: Persona Moral, Régimen General de Ley

Lugar de Expedición: Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Manejo de Usuarios:

Manejo de MultiMoneda:

Hacer el Mto. de Datos antes de Respaldo:

## Domicilio sub pestaña Empresa.

Es un dato requerido para la Addenda el No. de Identificación Global del Proveedor (GLN), éste se captura en el campo **“No. Localización Global”** ubicado en la pestaña **“Domicilio”** sub pestaña **“Empresa”**. Si el proveedor no cuenta con su GLN, en principio podrá dejar en blanco el campo, pero si la Cadena Comercial le requiere reporte un dato en particular en lugar del GLN, deberá capturarse ese dato en el campo **“No. Localización Global”**.

Parámetros de la Empresa

CFD | CE | Conexión | CF2 | B2 | L2 | CRM | Otros | Automatización

Generales | Domicilio | Clientes | Proveedores | Productos | Decimales | Configuración

Empresa | Sucursal

Calle: Avenida Gustavo Baz Prada

No. Ext.: 47 | No. Int.: 501 | C.P.: 54080

Referencia: Entre Avenida 10 de Mayo y Avenida Santa Mónica

Colonia: Xocoyahuaco | Municipio/Deleación: Tlalnepantla de Baz

Ciudad: Tlalnepantla de Baz

Estado: Estado de México | Teléfono:

Pais: México | Fax:

E-Mail: mailparam@gmail.com.mx

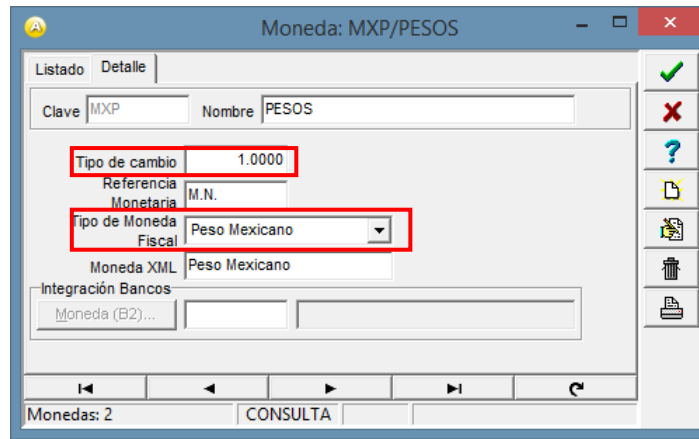
No. de Localización Global: 0000000000000

## 1.2 Catálogo de Monedas

A la Addenda se agrega el dato de la moneda con la que fue generado el documento, por lo que es muy importante que se asigne correctamente el valor correspondiente en el campo **“Tipo de Moneda Fiscal”** a cada uno de los tipos de moneda utilizados. Esta addenda solo acepta como monedas para la factura electrónica: Peso Mexicano, Dólar clave y Euro reportándolas en la Addenda con las siguientes claves de acuerdo al estándar definido por AMECE:

MXN= Peso Mexicano  
 USD= Dólar  
 XEU= Euro

En la Addenda también se reporta el Tipo de Cambio cuando se factura en moneda extranjera, por lo que es importante que el tipo de cambio capturado en el campo **“Tipo de cambio”** sea el correcto ya que esta información es transferida de manera automática al CFDI cuando éste es capturado. Sin embargo y si así lo prefiere, puede modificar el dato del tipo de cambio directamente en el CFDI durante el proceso de su captura.



### 1.3 Catálogo de Clientes

A continuación se menciona la información para la Addenda que es necesario configurar o capturar en el registro del cliente en el Catálogo de Clientes.

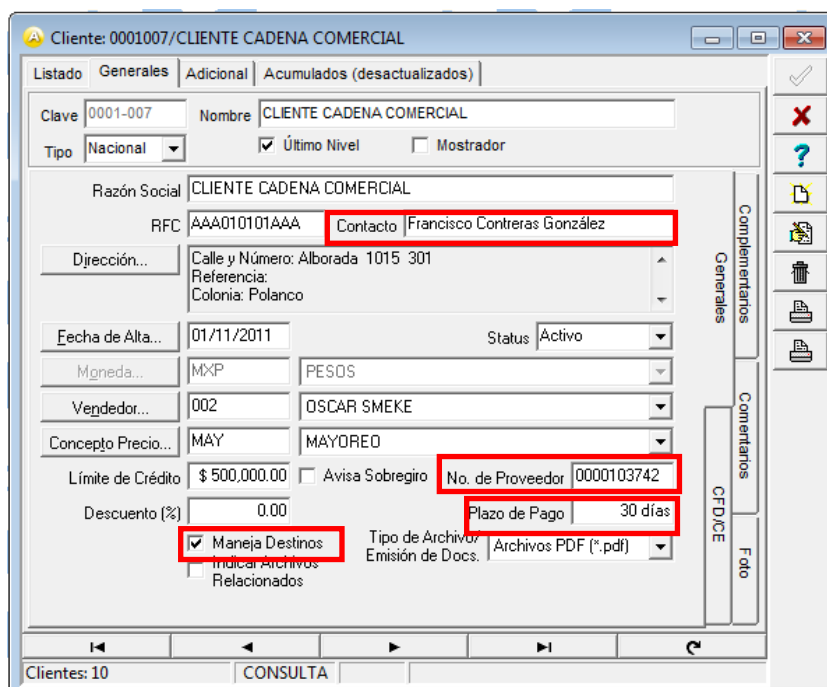
#### Pestaña Generales

Es opcional Indicar el No. de Proveedor que le fue asignado por la Cadena Comercial, este dato se captura en el campo **“No. de Proveedor”**.

Es opcional indicar el nombre de la persona que para el proveedor es su contacto dentro de la Cadena Comercial, éste dato se captura en el campo **“Contacto”**. Si se captura, este dato no debe de ser mayor a 35 caracteres.

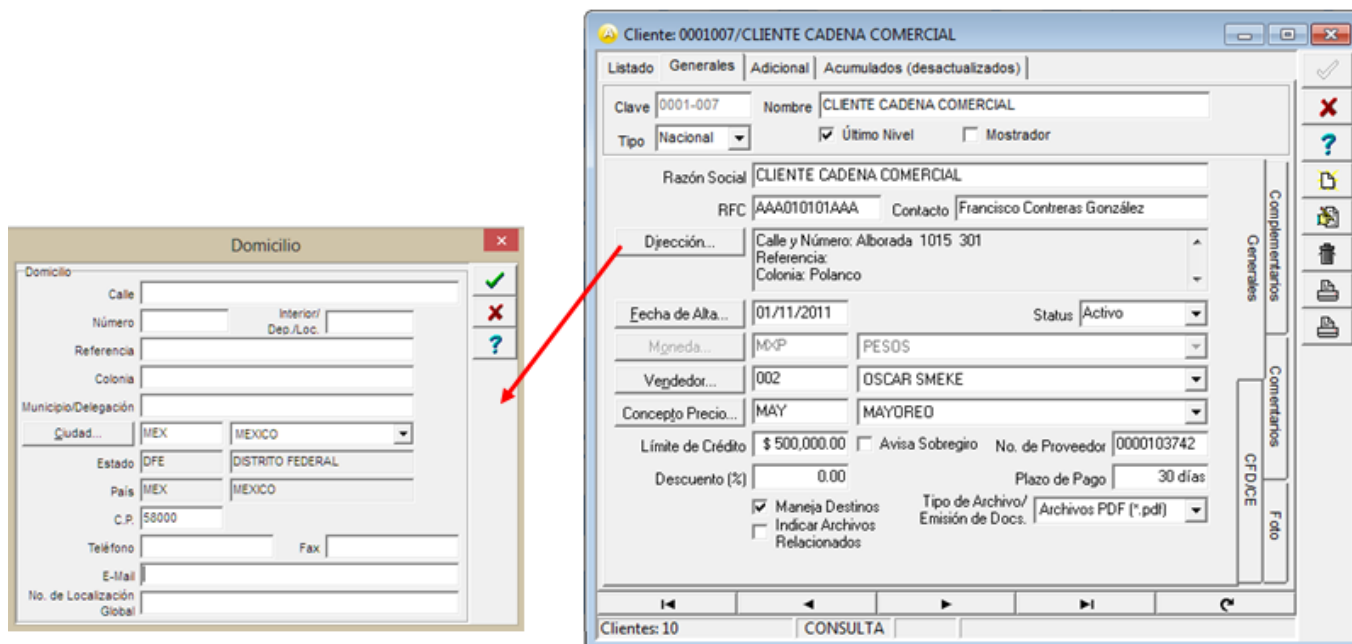
Es opcional para la Addenda indicar el número de días que el proveedor tiene pactado con la Cadena Comercial como plazo de pago, éste dato se captura en el campo **“Plazo de Pago”**, en el campo solamente se captura la cantidad de días, sin la palabra días.

Es opcional para esta Addenda proporcionar los datos del Destino, es decir, los datos del lugar dónde se entrega la mercancía. Para proporcionar esta información en la Addenda es necesario activar la opción **“Maneja Destinos”**, para posteriormente, en la pestaña **“Adicional”**, dar de alta los Destinos y capturar la información correspondiente.



Enseguida se da clic en el botón “Dirección” para capturar la siguiente información.

El Número de Localización Global (GLN) que le corresponde a la Cadena Comercial es un dato requerido para la Addenda. Este dato deberá proporcionárselo la Cadena Comercial al proveedor, debe ser de 13 dígitos y deberá capturarlo en el campo “No. de Localización Global”. Si la Cadena Comercial no cuenta con GLN, la Cadena Comercial deberá indicarle al proveedor qué dato puede capturar para ser reportado en la Addenda.



## Pestaña Generales Sub pestaña “CFD/CE”

Es necesario indicar los archivos que el sistema utilizará para la generación de la Addenda así como la configuración de los parámetros correspondientes. Si la Cadena Comercial le indica al proveedor que esta misma adenda puede ser utilizada, además de en la Factura Electrónica, en otro tipo de documento electrónico, como Nota de Cargo, Nota de Crédito, Recibo de Honorarios o Recibo de Arrendamiento, para estos otros tipos de documento será necesario crear para cada uno de ellos un registro de configuración igual que el creado para la Factura Electrónica. El registro de configuración de la Addenda deberá constar de la siguiente información:

1. **Documento:** Seleccionar Tipo de Documento utilizado para la generación del documento.
2. **Plantilla:** Seleccionar el archivo [ADD-AMECEGS1-GS1XML71-141017.xml](#)
3. **XML:** Se captura el número 0
4. **Eliminar NS en Addenda:** Se captura el número 0
5. **Posición NS:** Se captura el número 0

The screenshot shows a 'Plantillas' window with a table containing the following data:

Documento	Plantilla	Plantilla para validación del contenido
*CFD1	\\172.10.110.35\ce2\Addendas\Amece\ADD-AMECEGS1-GS1XML71-141015.xml	

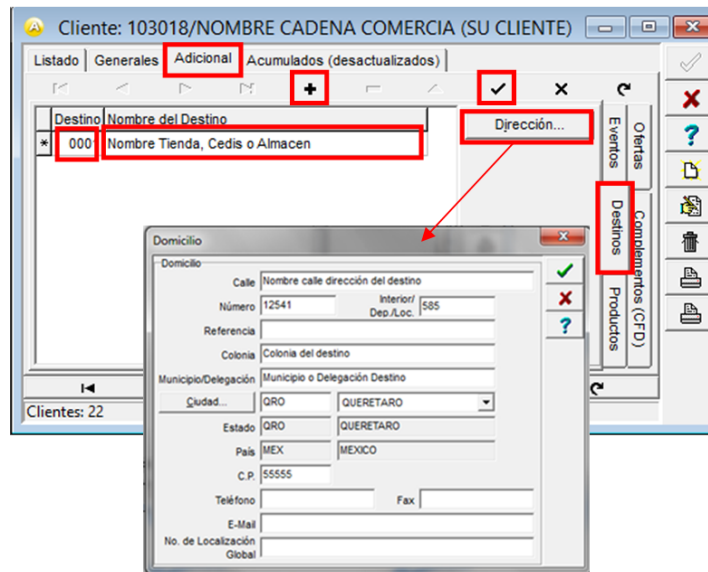
## Pestaña Adicional

### Captura de Destinos.

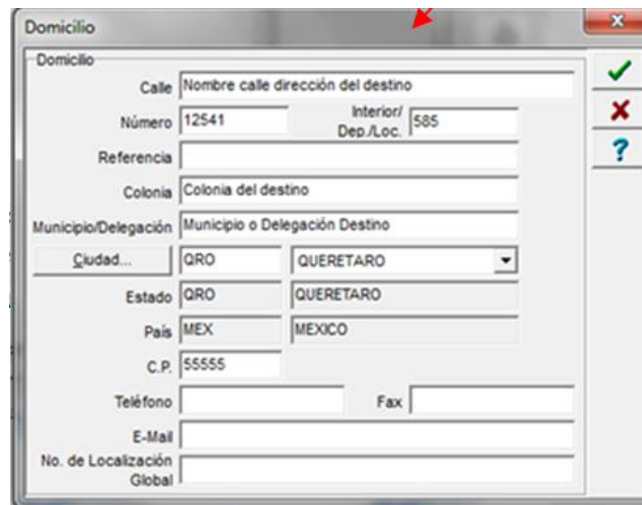
Si en la configuración del Cliente se habilitó la opción **“Maneja Destinos”**, en la Addenda se agregarán los datos del Destino, es decir, el lugar donde se realizó la entrega del producto o servicio facturado, por lo que es opcional capturar la información relacionada a cada uno de los posibles Destinos. La captura de esta información se realiza dentro de la pestaña **“Adicional”** sub pestaña **“Destinos”**.

Para dar de alta un nuevo Destino se seguirán los siguientes pasos:

1. Se presiona el botón con el signo **“+”** (Nuevo Registro), a partir de este momento se podrá editar el registro.
2. En el campo **“Destino”** se captura una clave asignada por el propio proveedor.
3. En el campo **“Nombre del Destino”** se captura el nombre con el que se identifica al Destino.
4. Se da clic en el botón con la palomita negra (Guardar Registro) para guardar los datos capturados.
- 5.



Después de haber capturado la información básica sobre el Destino se podrán capturar la información sobre el domicilio y otros datos, para ello se presiona el botón **“Dirección”** ubicado en la parte derecha de la ventana.



## 1.4 Catálogo de Productos

A continuación se menciona la información que se contempla en la Addenda y que es necesario capturar en el registro de cada producto o servicio que se factura a la Cadena Comercial.

### Pestaña Generales

Es requerido el código EAN (Código de Barras 13 o 14 caracteres) del producto, éste se captura en el campo **“Código”**. Si la Cadena Comercial le requiere al proveedor un identificador para el producto aunque éste no sea el código de barras, el proveedor deberá capturar en este campo la clave interna del producto.

Es requerido que el producto o servicio a facturar tenga asignada una unidad base conforme a los calificadores de EDIFACT, este dato se asigna en el campo **“Unidad Base”**.

El dato referente a la unidad referencial es opcional para la Addenda, esta unidad referencial se asigna en el campo Referencial. Ruta: **Catálogos / Productos / seleccionar Producto / {Generales} / asignar Referencial**.

Producto: 0001008/NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Listado | Generales | Adicional | Acumulados (desactualizados)

Clave 0001-008 Nombre NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Tipo Producto SubTipo Producto Terminad Desglosar Entradas  
Desglosar Kit en XML

Código 1234567891123  Último Nivel Código UPC 3211987654321

Descripción Descripción del producto a facturar

Descripción Adicional

Control  Inventariado  Serializado  Pedimentos  Lotes

Saldo  Saldo Negativos  Saldo Referencial

Tipo de Costeo Promedio  Gravable IVA (%) 16.00%

Status Activo EPS (%) 0.00%

Costo Detallista (%) 0.00% Ret. IVA (%) 0.00% Ret. ISR (%) 0.00%

Marca... <Ninguna>

Línea... <Ninguna>

Unidad Base... CJA CAJA Presentación

Referencial... PZA PIEZA

Factor 12 Un. Costo \$ 0.00 Unidad

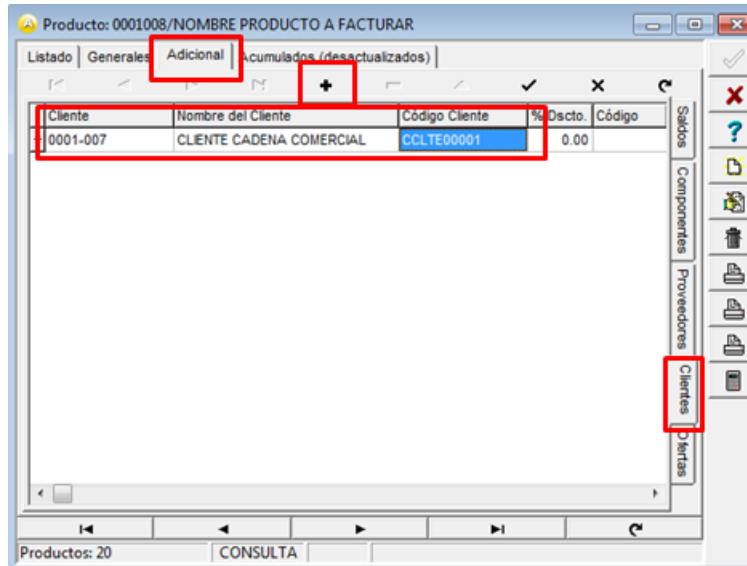
Mínima (%) 0.00%

Asignar la Clave del Producto al Número de Identificación en CFDs Cta. Predial

Productos: 20 EDICION

### Pestaña Adicional

Para la Addenda es opcional indicar el código con el que la Cadena Comercial identifica el producto o servicio que se le está facturando, de contar con él éste debe capturarse en el campo **“Código Cliente”** ubicado en esta pestaña **“Adicional”** sub pestaña **“Clientes”**. Para poder capturar el dato es necesario presionar antes el botón **“+”**.



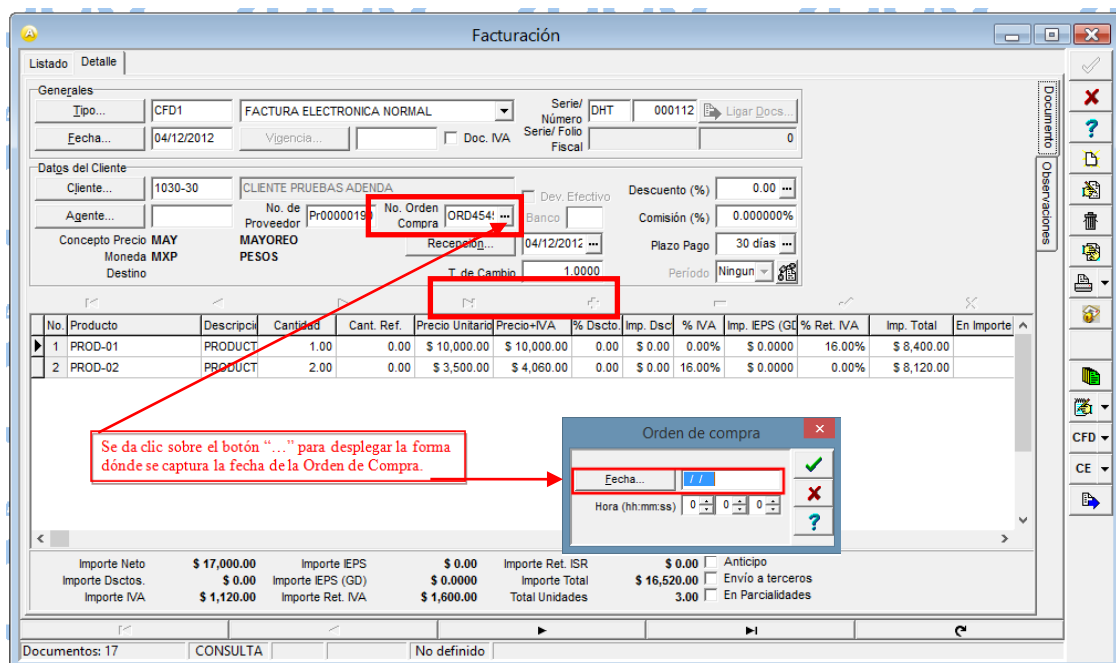
## 2. Generación del CFDI

A continuación se menciona la información que es considerada por la Addenda y se captura al momento de generar el documento. La información que no se menciona aquí deberá capturarse como siempre.

### Pestaña Detalle

El No. De Orden de Compra y su fecha son datos requeridos, no se debe omitir, debe capturarse en el campo **“No. Orden Compra”** y **“Fecha”** respectivamente. Este último campo **“Fecha”** se despliega presionando el botón con tres puntos que se encuentra junto al campo **“No. Orden Compra”**.

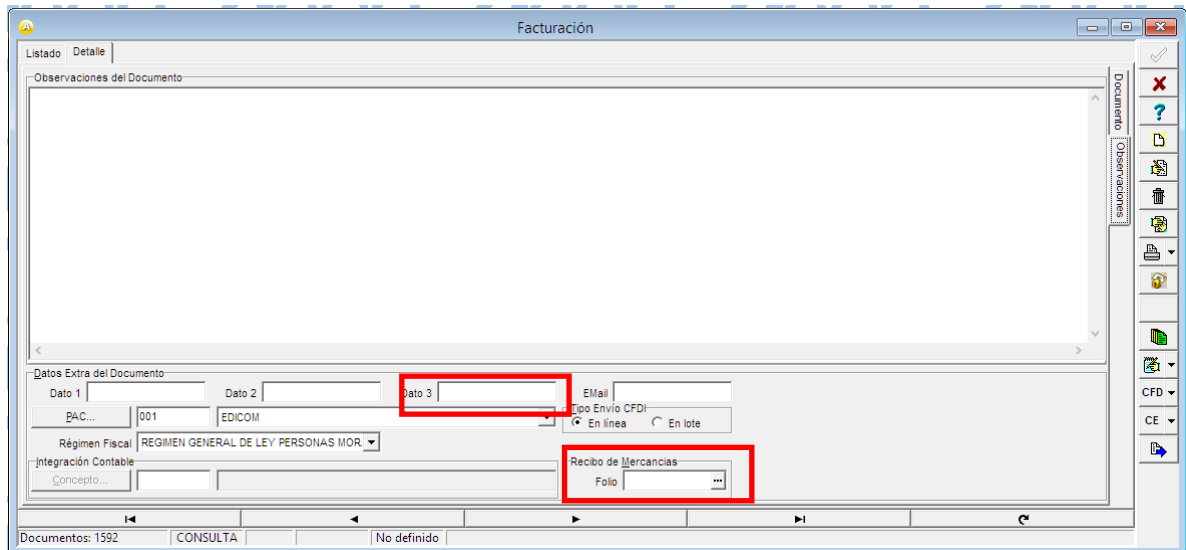
Como se mencionó antes, cuando se factura con moneda extranjera deberá aparecer en la Addenda el tipo de cambio correspondiente. Solamente la primera vez que se captura del CFDI el sistema asigna de manera automática en el campo **“T. de Cambio”** el tipo de cambio que se indicó en el catálogo de monedas, pero el sistema le permite capturar uno diferente.



## Pestaña Observaciones

Es opcional capturar el Folio y la Fecha de Entrada que la Cadena Comercial proporciona al proveedor al recibir la mercancía facturada. Estos datos se capturan en los campos **"Folio"** y **"F. Recepción"** respectivamente, de la sección **"Recibo de Mercancías"** ubicados dentro de la sub pestaña **"Observaciones"**. Para mostrar el campo **"F. Recepción"** es necesario presionar el botoncito con tres puntos ("...") que se encuentra ubicado junto al campo **"Folio"**.

En ocasiones la Cadena Comercial le solicita al proveedor que le haga llegar un nuevo documento para sustituir o reemplazar otro que fue enviado con anterioridad y que por algún motivo fue rechazado. Cuando el documento que se está generando sustituye o reemplaza a otro, es requerido capturar en el campo **"Dato 3"** la referencia al documento que se reemplaza o sustituye, esta referencia deberá estar formada con la Serie (si aplica) y el Folio correspondientes. Por ejemplo: **A123**.

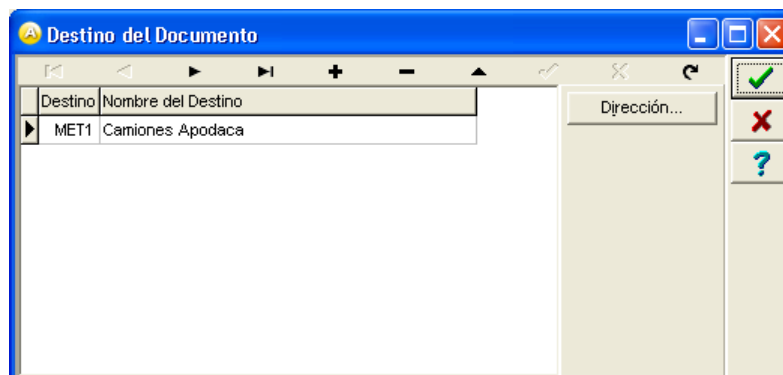


## Captura de partidas

Para esta Addenda no se requiere capturar algún dato en especial, el proveedor deberá capturar sus partidas como siempre lo ha hecho.

## Selección del Destino

Después de dar clic sobre el botón "Guarda el Documento" y si se estableció el manejo de Destinos, se presentará la forma **"Destino del Documento"** en la que aparecerá la lista con los diferentes Destinos dados de alta y relacionados con el Cliente al que se le factura, y de la cual deberá seleccionar el Destino en el que fue entregada la mercancía. La información del Destino seleccionado será la que aparecerá en la Addenda.





### **3. Proceso de Pruebas y Envío del CFDI**

Los procesos de Pruebas y Envíos de CFDI's dependerán de lo establecido por cada Cadena Comercial, por lo que si decide utilizar esta Addenda que es de carácter general, en el proceso con una Cadena Comercial en particular, deberá apoyarse en la guía específica para dicha Cadena Comercial publicada en la página de Control 2000® para complementar la información sobre cómo llevar a cabo dichos procesos.